



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA
SECRETARÍA

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO CONTENIDA EN ESCRITO DEL 17 DE MARZO DE 2021 ADJUNTO

CORRE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PRESENTE FECHA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESDE	HASTA
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. 201800495	LUZ MAYERLY VENEGAS GOMEZ	NESTOR RAUL CHICACAUSA G.	MARTES 22 FEBRERO 2022 DESDE 8:00 AM	JUEVES 24 FEBRERO 2022 HASTA 5:00 PM

En Zipaquirá, a lunes veintiuno (21) de febrero de 2022.

Firmado Por:

Luis Fernando Melendez Velez
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb079353c54c9fdebca7d761b4a38bdd4adb3153e2931cc87b7f646f8bef1835**

Documento generado en 20/02/2022 08:24:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>